Anexo C-28

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Guadalupe, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas por cobrar a cargo de: usuarios de los servicios de agua / contribuyentes del impuesto predial El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o bien, por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
$ -	$ -	$ -	$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$ 3.627.540,00	$ -	$ 3.627.540,00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$ 3.147.254,03	$ 3.666.868,00	$ 519.613,97
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	$ 39.328,00	$ 39.328,00	$ -
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$ 3.107.926,03	$ 3.107.926,03	$ -
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$ -	$ 3.107.926,03	$ 3.107.926,03
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$ -	$ 3.627.540,00	$ 3.627.540,00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$ 4.044.345,87	$ 3.418.668,79	$ 625.677,08
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	$ 416.805,87	$ 416.805,87	$ -
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	$ 3.001.862,92	$ 3.001.862,92	$ -
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	$ 3.001.862,92	$ 3.001.862,92	$ -
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$ 3.001.862,92	$ 3.001.862,92	$ -
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$ 3.001.862,92	$ -	$ 3.001.862,92
...	...			
	Total	26.390.651,48	26.390.651,48	14.510.160,00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, veridicos y son responsabilidad del emisor.

C. JUANA RIVERA MORENO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

C. CESIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
Vo.Bo.

L.D. RON GUADALUPE PUENTE RODRÍGUEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
REVISÓ

VILLA DE GUADALUPE
ADMINISTRACION 2024-2027
Luchar juntos y dejar huella

COORDINADORA GENERAL

CONTRALORÍA INTERNA